

**Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz**  
Plaza de la Constitución, 1  
CP. 23537 Bedmar, JAÉN  
Telf. 953760002- 953772002  
Fax. 953760043  
e-mail: alcaldía@bedmargarciez.es



**CONVOCATORIA PARA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL  
AYUNTAMIENTO PLENO.**

De Orden del Sr. Alcalde de este Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a Vd. como concejal/a del mismo, para que concurra a la **Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento Pleno** que tendrá lugar el próximo **día 6 de marzo de 2.018 a las 20.30 horas**, con el fin de tratar de los asuntos, relacionados en el Orden del Día, que al dorso se expresan, debiendo, caso de no poder asistir, acreditarlo con antelación suficiente ante el Sr. Alcalde.

De no celebrarse la Sesión por falta de asistencia de la mayoría de miembros que legalmente componen la Corporación, tendrá lugar en segunda convocatoria, a las 48 horas después de la señalada para la primera.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Bedmar y Garcéz, a 5 de Marzo de 2018

EL ALCALDE

**SR. D.**

**Concejal/a**

**LOCALIDAD**

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1) RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.
- 2) PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN Y CONCERTACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES FIRMES 74/2012 Y 80/2012, POR IMPORTE TOTAL DE 826.043,82 EUROS, CON CARGO AL FONDO DE IMPULSO ECONÓMICO 2018.
- 3) PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.